

y es solo "un invento ideológico". Esto implica que el número de varones jóvenes que tienen esta opinión se ha duplicado desde 2017, cuando solo un 10% de los jóvenes negaba la violencia de género. Además, es preocupante también la caída de defensores de que la violencia machista es un problema grave, que retrocede cuatro puntos, pasando del 54% en 2017 al 50% en la actualidad. Con estos datos, creemos firmemente que la Educación en Igualdad es urgente y necesaria desde los primeros años de la infancia, no solo en la Escuela sino de forma global y como algo que atañe a todas las personas y sectores.

Todos los días del año son adecuados para alzar la voz como representantes públicos y cómo sociedad, trabajando en colaboración y apoyo a los agentes implicados en la erradicación de la violencia que sufren las mujeres: Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local, abogacía, fiscalía, judicatura, profesionales de la medicina, psicología, Servicios sociales, personal de las casas de acogida, oficina de atención a las víctimas, asociaciones, equipo del Centro de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla, Unidad de Coordinación de Violencia de Género de Delegación de gobierno. Personas que consideran que auxiliar a las víctimas, atenderlas, escucharlas y ayudarlas a salir del círculo de la violencia no es solo una profesión, sino que es una vocación. Su ayuda siempre ha sido y es esencial, pero en estos dos años en los que la pandemia ha sido tan cruel y dura para todos, su colaboración ha sido vital. Por ello la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla quiere hacer un expreso reconocimiento a todas y cada una de esas instituciones y a las personas al frente de ellas.

Somos un país pionero y referente en la lucha contra la violencia de género en la Unión Europea, y lo somos por los medios destinados, por la abundante y específica legislación aprobada, por la formación continua de todos los agentes implicados en la lucha contra la violencia de género y también por el nivel de sensibilización que hay en la sociedad española y en la melillense en relación a esta cuestión.

Por esto un año más la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla se compromete a no dar un paso atrás, a seguir trabajando por erradicar la violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas. Es responsabilidad de instituciones, partidos políticos, grupos parlamentarios, asociaciones, agentes implicados... En definitiva, es una cuestión de Estado, una cuestión de Ciudad, que nos afecta a todos como sociedad. Debemos seguir trabajando con la guía del histórico Pacto de Estado contra la violencia de género, del que se han cumplido recientemente 4 años de su aprobación.

Por todo ello, la **Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla manifiesta:**

- Nuestro más férreo compromiso para eliminar las desigualdades, y la violencia contra la mujer, por el mero hecho de serlo.
- Nuestro compromiso a seguir trabajando desde la unidad. Buscando lo que nos une más que lo que nos separa y buscando alcanzar compromisos y soluciones para lograr la erradicación de la violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas.
- Abogamos por la formación de todos los agentes implicados como una de las herramientas más útiles para actuar con las víctimas y por la inserción laboral, elemento esencial para que una mujer denuncie una situación de violencia. Una mujer con empleo es una mujer independiente.
- Reivindicamos una apuesta decidida y firme por la educación en igualdad, la llave que abre la puerta de salida de la desigualdad y que crea relaciones de amor y respeto en simetría.
- Reiteramos la tolerancia cero contra cualquier acción violenta contra las mujeres en cualquiera de sus formas e independientemente de su intensidad. En desigualdad y violencia de género no hay grados.
- Por último instamos a la corresponsabilidad de todos y todas. Cada uno de nosotros tenemos una función contra la violencia de género. No miremos para otro lado. No guardes silencio.

¡¡UNETE Y ACTÚA contra las violencias machistas!!

Sometida a votación la aprobación DEL MANIFIESTO DE 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" se aprueba por unanimidad de los presentes.

Por tanto mayoría absoluta del conformidad con el art. 58.3 del Reglamento de la Asamblea."

Lo que le traslado para su publicación y general conocimiento.

Melilla 25 de noviembre de 2021,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany